

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULTICOBRO

Celebrada el día 31 de Marzo del 2013

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes Marzo del 2013, a las 12H00 horas, en la sede de la empresa ubicada en la Av. 10 de Agosto N34-601 y Juan Pablo Sáenz, se reúnen los accionistas de MULTICOBRO S.A., con el objeto de celebrar una Junta General de Accionistas.

El Sr. Aldo Briones Lagos, Presidente de MULTICOBRO S.A. dispone que el Secretario Srta. Lelia Virginia Briones Alvarez constate el quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: en representación de la empresa TRAPANANDA TURISMO AVENTURA S.A. comparece su Gerente General y representante legal Ing. Aldo Patricio Briones Lagos, y el Sr. Aldo Patricio Briones Lagos por sus propios derechos.

TRAPANANDA TURISMO AVENTURA S.A. posee el 99% de participación del capital social de la empresa, con 276533 acciones nominativas; y el Ing. Aldo Patricio Briones Lagos que posee el 1% del capital social de la empresa, con 2794 acciones nominativas.

En virtud que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

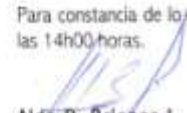
- 1.- Conocimiento y aprobación de los EEEF 2012
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
- 4.- Varios

De inmediato se pasa a tratar el orden del día:

El Sr. Aldo Briones, Presidente de MULTICOBRO S.A. pide la palabra y manifiesta la importancia en la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre 2012, ya que la empresa durante dicho periodo realizó la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 'S lo que coadyuvará a establecer un sólido sistema de información financiera, pues se contará con normas contables que permitirán preparar y difundir estados financieros que reflejen fielmente la situación económica de la compañía.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar todos los puntos del orden del día, en especial aprueban: los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre 2012; el informe del Gerente General; y el Informe del Comisario.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto. Se levanta la sesión a las 14h00 horas.


Aldo P. Briones L.
PRESIDENTE


Lelia V. Briones Alvarez
SECRETARIO